

**Adenda No. 01**  
**PLIEGO DE CONDICIONES**  
**PROCESO DE LISTA CORTA No. 013 DE 2014**

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR**  
**"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX**

**"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO, CARTERA Y COBRANZA DEL ICETEX".**

**ADENDA No. 01**

1. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace la modificación del Cronograma del proceso en las etapas pendientes de surtirse, el cual quedará así:

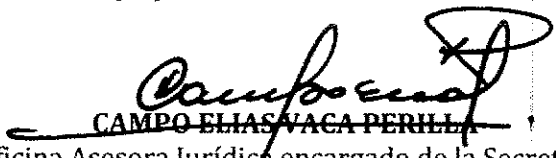
<b>1</b>	Fecha de Cierre y presentación de la propuesta.	El plazo máximo para la entrega de propuestas vence el <u>día 5 de diciembre de 2014 a las 10:00 a.m.</u> hora legal colombiana. El proponente deberá radicar su propuesta en original y dos copias, en sobre sellado debidamente foliado en el punto de radicación de correspondencia ubicado en la Carrera 3 No. 18 – 32 de la ciudad de Bogotá D.C. Se radicará indicando fecha y hora de presentación. La verificación de la fecha y hora de entrega de las propuestas se hará a través del sistema de gestión documental MERCURIO, en el cual queda registrada de manera automática la fecha y hora de recibo de toda la correspondencia que se recibe de manera personal en la Sede Principal del <b>ICETEX</b> .
<b>2</b>	Comité de Contratación revisa repuesta a las observaciones	Se somete a consideración del Comité de contratación las observaciones y las respuestas a las observaciones, elaboradas por la parte técnica, jurídica y financiera el día 2 de diciembre de 2014.
<b>3</b>	Respuesta a las observaciones por parte del ICETEX	El <b>ICETEX</b> dará respuesta a las observaciones presentadas mediante la publicación en la dirección electrónica ya citada o a los correos electrónicos de los proponentes el día 3 de diciembre de 2014.
<b>4</b>	Modificación a los pliegos de condiciones por medio de ADENDA	El <b>ICETEX</b> podrá modificar los pliegos de condiciones mediante adenda, hasta un (1) día hábil antes del cierre del proceso de invitación por lista corta, es decir hasta el <u>día 4 de diciembre de 2014</u> , las cuales serán publicadas en la dirección electrónica: <a href="http://goo.gl/mo16RS">http://goo.gl/mo16RS</a>
<b>5</b>	Plazo evaluación	<u>Desde el 9 de diciembre hasta el 15 de diciembre de 2014.</u> Durante el término de la evaluación, en caso de que no se allegue alguno de los documentos solicitados o se requiera aclaración, se requerirá por escrito o por correo electrónico al proponente, el cual deberá presentarlos en el término que se le indique, so pena de que su propuesta sea inadmitida y en caso que las aclaraciones solicitadas no clarifiquen o completen la información, no se tendrán en cuenta en el momento de la evaluación. Lo anterior salvo aquellos documentos cuya no presentación implique rechazo de plano de la propuesta.
<b>6</b>	Comité Evaluador	El comité evaluador verificará la evaluación el dieciseis (16) de diciembre de 2014, el mismo está compuesto por los miembros que conforman el comité evaluador, de conformidad con el artículo 19 del manual de Contratación. El comité presentará su recomendación al ordenador del gasto



		(Vicepresidente de Operaciones y Tecnología del <b>ICETEX</b> ).
<b>7</b>	Publicación Evaluación	El informe de evaluación presentado al comité evaluador se publicará el diecisiete (17) de diciembre de 2014. Se publicará en la dirección electrónica ya citada.
<b>8</b>	Traslado de la evaluación a los proponentes	En este procedimiento de selección se traslada a los proponentes el informe de evaluación por un día el 18 de diciembre de 2014
<b>9</b>	Resolución de adjudicación	Se publicará la decisión de la adjudicación al proponente que obtenga el mayor puntaje en la evaluación y se responderán las observaciones a la evaluación, hasta 24 de diciembre de 2014.
<b>10</b>	Legalización del Contrato	El proponente seleccionado deberá legalizar el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.

**Todas las demás estipulaciones del pliego de condiciones y sus Adendas que no han sido aclaradas o modificadas por la presente adenda quedan vigentes.**

Dada en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2014.

  
**CAMPO ELÍAS VACA PERILLA**  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargado de la Secretaría General  
**ICETEX**

